TV AZTECA, S.A.B. DE C.V. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los estatutos sociales vigentes, se convoca a los accionistas de **TV AZTECA**, **S.A.B. DE C.V.** (la "<u>Sociedad</u>"), para que asistan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se llevará a cabo el día 25 de abril de 2022 a las 13:00 horas, en el domicilio de la Sociedad ubicado en Periférico Sur número 4121, Colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14140, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA ORDINARIA

- Discusión, modificación o aprobación, en su caso, del Informe Anual a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como del Informe del Consejo de Administración y sus Órganos Intermedios de Administración, Director General y Comisario de la Sociedad, respecto de las operaciones realizadas por la misma durante el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, incluyendo los Estados Financieros Dictaminados correspondientes a dicho periodo y, determinación respecto de la manera en que se aplicarán los resultados del ejercicio.
- Presentación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad, respecto del ejercicio fiscal 2020.
- III. Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Órganos Intermedios de Administración, Funcionarios y Comisario de la Sociedad.
- IV. Determinación de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración, Órganos Intermedios de Administración y Comisario de la Sociedad.
- V. Informe del Consejo de Administración respecto de las acciones representativas del capital social de la Sociedad recompradas con cargo al Fondo de Recompra de Acciones Propias, así como su recolocación y determinación del monto de recursos que pueden destinarse a la recompra de acciones propias para el ejercicio social de 2022.
- VI. Otorgamiento y revocación de poderes.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- VII. Reforma a los Estatutos Sociales.
- VIII. Designación de Delegados y Mandatarios Especiales que formalicen las resoluciones que se adopten, conforme a todos los puntos anteriores de la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Se hace del conocimiento a los accionistas de la Sociedad que desde el momento de publicación de esta Convocatoria y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, se encontrará a su disposición, en el domicilio ubicado en Periférico Sur número 4121, Colonia Fuentes del Pedregal, Código Postal 14140, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, y en la página pública de la Sociedad www.irtvazteca.com.mx, en forma inmediata y gratuita, toda la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en el orden del día correspondiente a la presente Asamblea.

Para asistir a la Asamblea la Sociedad expedirá pases de admisión, para lo cual los accionistas o sus representantes, deberán depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el domicilio señalado en el párrafo inmediato anterior o entregar las constancias de depósito de tales acciones expedidas al efecto por cualquier institución de crédito autorizada o por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, en los términos de los estatutos sociales, en días y horas hábiles, a más tardar el día 22 de abril de 2021 a las 13:00 horas, para recibir a cambio el pase de admisión antes mencionado y que acredita su derecho de asistir a la Asamblea.

Los accionistas podrán acudir a la Asamblea personalmente o mediante apoderado designado por medio de simple carta poder, firmada ante dos testigos. Dicha representación deberá ser acreditada al momento de solicitar el pase de admisión.

Para los efectos de lo dispuesto en la fracción III del artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, se informa que, en las oficinas de la Sociedad, se encuentran a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas, el formulario de poder con el que podrán acreditar su representación en la Asamblea.

Los tenedores de Certificados de Participación Ordinaria que agrupen acciones de la Sociedad, para concurrir personalmente a la Asamblea, o bien, para hacerse representar por apoderado, deberán solicitar a su custodio o intermediario financiero, realizar las gestiones necesarias ante Nacional Financiera, S.N.C., mediante los formatos que se publicarán en el sitio www.indeval.com.mx, para que dicha institución, en su carácter de Fiduciario Emisor de los Certificados de Participación Ordinarios, expida las cartas poder correspondientes y tramite ante la Secretaría de la Sociedad, los pases de admisión a dicha Asamblea.

Ciudad de México, a 8 de abril de 2022. **TV Azteca, S.A.B. de C.V.**

Norma Elvira Urzúa Villaseñor

Secretario no miembro del Consejo de Administración